



///Res. N° 98/2025-DCByA.

Presidencia Roque Sáenz Peña, 08 de mayo de 2025

RESOLUCIÓN N° 98/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-01305 sobre Curso “Manejo de SIGEVA y CVAR para Docentes Investigadores”, iniciado por la Sec. De Investigación Ciencia y Técnica. Dra. ROMERO, Mara C.; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta elevada por la Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica, Dra. Mara Romero, se fundamenta en que el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) y el Curriculum Vitae Armonizado (CVAR) son herramientas fundamentales en el sistema científico y tecnológico argentino;

Que el uso eficiente de ambas herramientas es clave para la gestión académica, la presentación de proyectos y la postulación a becas, cargos docentes e investigaciones financiadas por organismos nacionales como el CONICET, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) y diversas universidades;

Que, en consecuencia, el objetivo de la propuesta está dirigido a que los asistentes adquieran las herramientas necesarias para el uso de SIGEVA y CVAR para la gestión de su producción académica y evaluaciones por lo que, enfocándose en la carga eficiente de datos, la postulación estratégica a convocatorias y el aprovechamiento óptimo de estas plataformas para fortalecer la trayectoria de los investigadores y docentes;

Que el curso está dirigido a cursantes de carreras Doctorado en Farmacia, Doctorado en Alimentos y Doctorado en Educación y otras carreras de Posgrado, así como a docentes, investigadores, tesistas y becarios de posgrado tanto de nuestra institución y como de otras instituciones;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

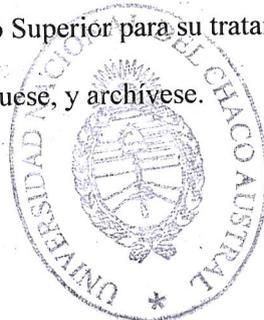
POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

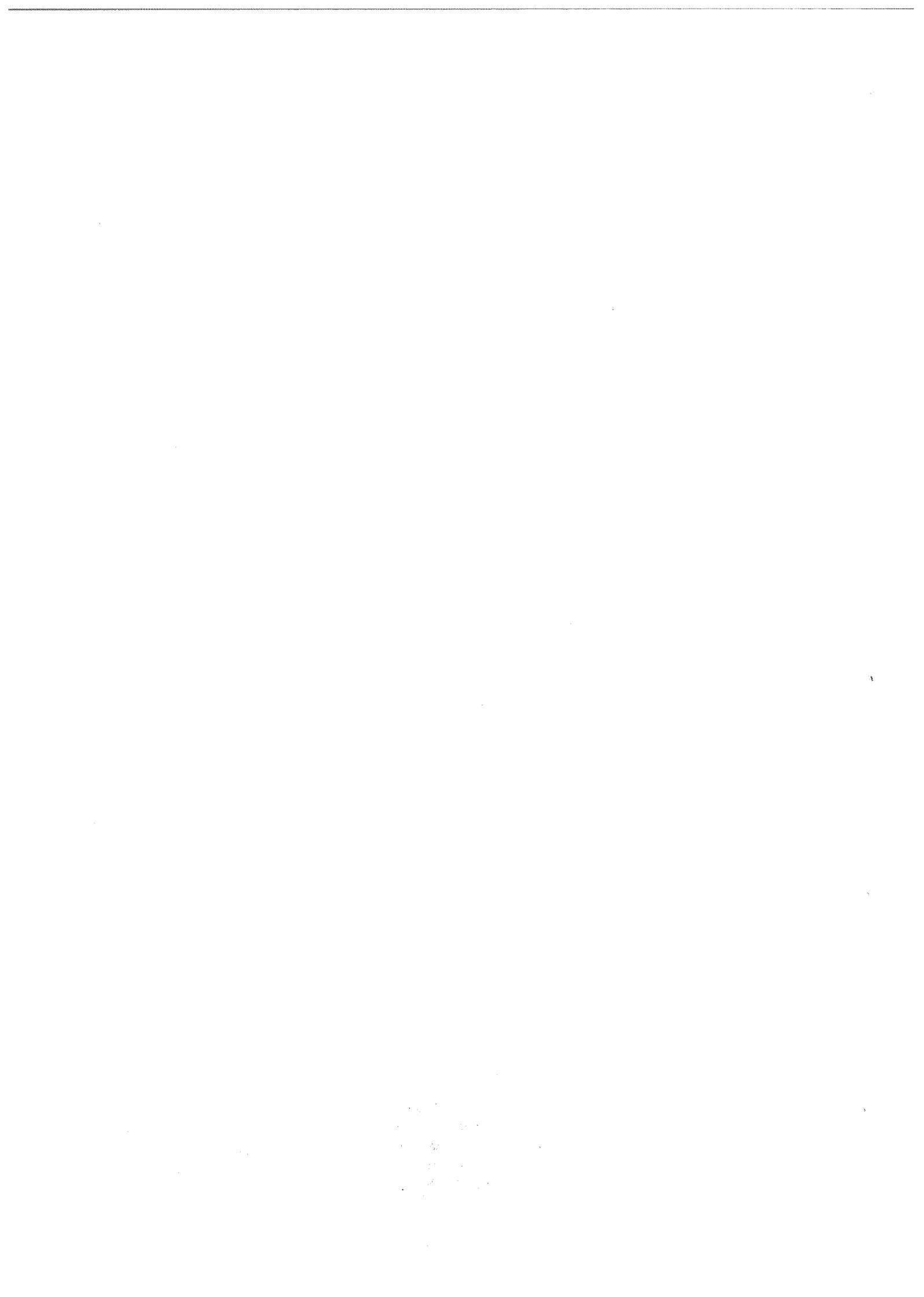
ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictado del Curso de Posgrado “Manejo de SIGEVA y CVAR para Docentes Investigadores”, según el detalle que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.



Nora B. Okulik
Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Ap*



///Res. N° 98/2025-DCByA.

ANEXO
GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO

A. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Consignar el nombre del Curso de Posgrado.

Manejo de SIGEVA y CVAR para Docentes Investigadores

2. ÁREA RESPONSABLE

Área Posgrado. Secretaría Académica

3. DURACIÓN

Consignar la duración en días, semanas o meses.

4 semanas. Inicio 04 de agosto

4. CARGA HORARIA

Consignar la carga horaria presencial y no presencial discriminada por horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

El curso tendrá un total de 35 horas: 15 horas de clases teóricas, 10 horas de clases prácticas y 10 de trabajo final de evaluación. Los módulos del curso se habilitarán semanalmente en el aula virtual. Debido a la modalidad asincrónica, los participantes podrán acceder al contenido en línea en cualquier momento y desde cualquier lugar. Los cursantes accederán a videos explicativos, material de lectura opcional y ejemplos de aplicación, organizados de manera secuencial. Para avanzar al siguiente módulo, será necesario completar la revisión del contenido obligatorio y aprobar una actividad final. El curso ofrece total flexibilidad, permitiendo a los participantes avanzar a su propio ritmo, sin restricciones de horarios ni ubicación. Si bien no se establecen franjas horarias fijas, se recomienda una dedicación de aproximadamente cinco horas semanales para favorecer un aprendizaje progresivo y eficaz.

5. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Requisitos formales (credenciales educativas), de acuerdo con la tipología que se enuncia en el Artículo 14 del Reglamento, o equivalentes (experiencia o conocimientos técnico-profesionales que puedan sustituir las credenciales requeridas), y especiales (conocimientos específicos) que deberán reunir los participantes y demás condicionalidades de la convocatoria.

Cursantes de carreras Doctorado en Farmacia, Doctorado en Alimentos y Doctorado en Educación y otras carreras de Posgrado. Docentes, docentes investigadores, tesis y becarios de posgrado y grado de nuestra institución y externos a la misma, alumnos avanzados (80% de la carrera aprobada).

6. CUPO

Especificar cupo mínimo y máximo.

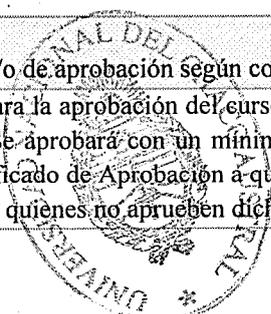
Cupo mínimo: 10 (diez)

Cupo máximo: 45 (cuarenta y cinco)

7. CERTIFICACIÓN

Términos de la acreditación de asistencia y/o de aprobación según corresponda.

Certificado de Aprobación. La actividad para la aprobación del curso se realizará 15 días después de finalizado el dictado del último módulo. Se aprobará con un mínimo de 70 puntos, para lo cual se dispondrá de tres intentos. Se emitirá Certificado de Aprobación a quienes cumplan con los requisitos mencionados, y Certificado de Asistencia a quienes no aprueben dicha evaluación.



M



///Res. N° 98/2025-DCByA.

8. PARTICIPANTES

Detalle de los docentes, panelistas, expositores, etc., las funciones que cumplirán dentro del equipo (director/a, coordinador/a, profesor/a dictante, etc.) y la síntesis curricular de los/as mismos/as. Adjuntar Curriculum Vitae.

Profesores dictantes

- Carina Fernández

Titulación: Dra. en Ciencia y Tecnología de Alimentos

- Mara Cristina Romero

Titulación: Dra. en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Se adjuntan CVs de docentes.

9. ARANCEL

Monto que se estime prudente imponer y el presupuesto establecido, en caso de que corresponda.

- Cursantes:
- Sin costo para cursantes de carreras de doctorado de UNCAUS, u otras carreras de posgrado de esta casa de altos estudios.
- Sin costo para docentes de esta casa de altos estudios.
- Sin costo para alumnos avanzados de distintas carreras de UNCAUS.
- \$ 35000 (pesos veinticinco mil) para cursantes de carreras de doctorado externos a UNCAUS.
- \$ 80000 (pesos ochenta mil) para cursantes externos a la UNCAUS.
- Entidad recaudadora: Universidad Nacional del Chaco Austral.

- Docentes

Honorarios: \$450.000,00- por docente lo cual será financiado por el Programa de Doctorado (RESOL. 2022-329-APN-SECPU#ME y/o RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH), más 25% por inscripción de alumnos.

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD

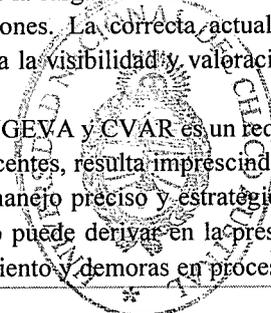
1. FUNDAMENTACIÓN

Exposición sucinta de los fundamentos y lineamientos generales de la propuesta.

El Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) y el Curriculum Vitae Armonizado (CVAR) son herramientas fundamentales en el sistema científico y tecnológico argentino. Su uso eficiente es clave para la gestión académica, la presentación de proyectos y la postulación a becas, cargos docentes e investigaciones financiadas por organismos nacionales como el CONICET, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) y diversas universidades.

El SIGEVA es el sistema adoptado por CONICET y múltiples universidades nacionales para la gestión de convocatorias de financiamiento, becas y evaluaciones de investigadores. Su correcta utilización permite a los usuarios registrar su producción científica, realizar postulaciones y dar seguimiento a los procesos de evaluación. Sin embargo, su interfaz puede resultar compleja para quienes no están familiarizados con su estructura y requerimientos específicos. Por otro lado, el CVAR es una plataforma centralizada diseñada para unificar la presentación de antecedentes académicos y científicos en Argentina. Su objetivo es normalizar la carga de información curricular para facilitar la evaluación de trayectorias en diferentes instituciones. La correcta actualización del CVAR no solo agiliza postulaciones, sino que también mejora la visibilidad y valoración del perfil del investigador dentro del sistema de ciencia y tecnología.

Dado que la carga de información en SIGEVA y CVAR es un requisito recurrente en convocatorias de becas, subsidios y categorizaciones docentes, resulta imprescindible que los profesionales del ámbito académico y científico adquieran un manejo preciso y estratégico de estas herramientas. La falta de conocimiento sobre su funcionamiento puede derivar en la presentación deficiente de antecedentes, pérdida de oportunidades de financiamiento y demoras en procesos administrativos. Este curso busca



Handwritten signature



///Res. N° 98/2025-DCByA.

brindar una capacitación integral en el uso de SIGEVA y CVAR, enfocándose en la carga eficiente de datos, la postulación estratégica a convocatorias y el aprovechamiento óptimo de estas plataformas para fortalecer la trayectoria de los investigadores y docentes. El enfoque del curso es práctico y orientado a la aplicación. Al finalizar, los participantes habrán desarrollado habilidades clave para preparar, estructurar su trayectoria académica.

2. OBJETIVOS

Enunciación de los objetivos de la iniciativa.

Se propone como objetivo general que los asistentes adquieran las herramientas necesarias para capacitarse en el uso de SIGEVA y CVAR para la gestión de su producción académica y evaluaciones.

Al finalizar el cursado, los participantes podrán:

1. Brindar a los participantes conocimientos prácticos sobre el uso de SIGEVA y CVAR.
2. Capacitar en la carga, actualización y exportación de datos en ambos sistemas.
3. Facilitar la comprensión de los criterios de evaluación y presentación de antecedentes.
4. Optimizar el uso de herramientas digitales para mejorar la visibilidad y gestión de la producción científica.

3. CONTENIDOS

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para la formación,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción a la gestión curricular y evaluación científica. Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA). Curriculum Vitae Armonizado (CVAR). Estrategias de optimización y mejores prácticas. Aplicaciones.

PROGRAMA ANALÍTICO

El curso se organiza en cuatro módulos, distribuidos en cuatro semanas, con actividades asincrónicas y material complementario para reforzar el aprendizaje.

Módulo 1: Introducción a los Sistemas de Información Científica

Presentación del curso.

Diferencias y alcances de ambos sistemas

Rol del docente-investigador en la autoevaluación y acreditación

Introducción a la gestión curricular y evaluación científica

Módulo 2: Manejo de Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA)

Acceso y configuración del usuario.

Carga y actualización de datos personales, antecedentes y producción científica.

Presentación de postulaciones en SIGEVA: becas, proyectos y solicitudes de evaluación.

Errores comunes y buenas prácticas

Módulo 3: Manejo de CVAR

Registro y acceso a la plataforma.

Completar y actualizar el CV.

Importación de datos desde otras plataformas (ORCID, SCOPUS, etc.). Sincronización del CVAR, SIGEVA, ORCID, SCOPUS y Google Scholar.

Uso del CVAR en convocatorias y procesos de evaluación. Evaluación de antecedentes

Taller práctico de carga de información.

Módulo 4: Estrategias de Gestión y Evaluación

Criterios de evaluación en convocatorias y acreditaciones

Normalización de la información curricular y uso de descriptores.

Evaluación de la Producción Académica y Científica

Planificación de la Carrera Académica a partir de la Evaluación en SIGEVA y CVAR

Adaptación del CV académico a diferentes convocatorias y exigencias institucionales.

Simulación de presentación de antecedentes y discusión de casos.



Handwritten signature



///Res. N° 98/2025-DCByA.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado de la actividad (ej.: taller, exposición, aula invertida, dinámicas grupales, trabajos prácticos de laboratorio, trabajos de campo, etc.)

El curso de Manejo de SIGEVA y CVAR para Docentes Investigadores se desarrollará completamente en modalidad virtual; eso permite realizar la capacitación desde cualquier parte del país y de la región. Asimismo, el proceso de enseñanza-aprendizaje en formato asincrónico habilita a que cada alumno ingrese a la plataforma en el momento y horario que le resulte más productivo, ya que el material queda disponible en la misma y no existen restricciones de ingreso ni obligación de horarios o encuentros virtuales.

El abordaje de los contenidos es teórico-práctico. Por una parte, se desarrollan aspectos conceptuales de las temáticas mediante materiales elaborados por las docentes, bibliografía específica sugerida y prácticas específicas de distintos temas. Además, la interacción con las docentes: La plataforma MOODLE ofrece diversas herramientas para facilitar y promover la interacción de las y los estudiantes entre sí y con los docentes, para un mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre otras, los foros de discusión son un espacio de diálogo permanente que permiten despejar dudas, compartir inquietudes e intercambiar opiniones. La modalidad de trabajo será tipo: Taller de Manejo de SIGEVA y CVAR para Docentes Investigadores, lo que permitirá el fortalecimiento de los conocimientos mediante:

- Exposiciones teóricas con soporte audiovisual.
- Talleres prácticos con ejercicios guiados.
- Resolución de consultas específicas de los participantes.
- Simulación de carga de datos y presentación de antecedentes.

5. ACTIVIDADES

Diagrama de las actividades con indicación de la carga horaria estimada.

Se detallan en el cuadro de cronograma estimado.

6. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

Detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes, cantidad y frecuencia de las evaluaciones, si se prevén instancias de recuperación y requisitos de aprobación de la actividad.

La evaluación se realizará en función de dos aspectos:

- a) la realización de las actividades prácticas solicitadas y/o la participación de los estudiantes en los foros de discusión propuestos;
- b) la elaboración de un perfil académico optimizado en base a consignas que contemplen el interés particular de los participantes (tesistas, investigadores noveles, etc).

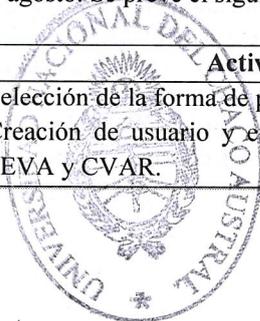
Todas las evaluaciones se realizarán de manera asincrónica, lo que permitirá a los participantes completarla en su propio tiempo y ritmo dentro de un plazo determinado. Una vez completada la evaluación, los participantes recibirán la retroalimentación correspondiente sobre sus respuestas y su desempeño general en el curso.

7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

El curso estará habilitado a partir del 04 de agosto. Se prevé el siguiente cronograma:

Semana	Contenidos teóricos	Actividades
1	Temas 1	- Selección de la forma de presentación de la información - Creación de usuario y exploración de las plataformas SIGEVA y CVAR.



///Res. N° 98/2025-DCByA.

2	Tema II	- Simulación de una carga de antecedentes y revisión de una postulación a beca o proyecto en SIGEVA.
3	Tema III	- Completar y optimizar un perfil en CVAR con información personal.
4	Tema IV	- Presentación de un perfil académico optimizado y postulación simulada a una convocatoria real. - Simulación de Evaluación por Pares

8. MODALIDAD

Carácter presencial o a distancia.

A distancia, en modalidad virtual y formato asincrónico a través de la plataforma MOODLE. Cada alumno contará con un usuario y clave personal de acceso al aula virtual. Se trabajará con un grupo cerrado durante todo el curso, promoviendo una constante interacción que le permita a las y los participantes avanzar de manera sostenida en la comprensión y en la práctica de sus actividades.

9. BIBLIOGRAFÍA

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

CONICET. (Última actualización). Guía de uso del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA). Disponible en: <https://www.conicet.gov.ar>

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT). (Última actualización). Manual de usuario de CVAR. Disponible en: <https://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar>

Resoluciones del CONICET y MINCYT sobre la gestión curricular y evaluación científica.

Frías, S. (2018). Publicar en revistas académicas: criterios de calidad, impacto y visibilidad.

Ediciones Trea.

Becerril-García, A. & López-Leyva, S. (2020). Evaluación de la ciencia y la tecnología: indicadores y sistemas de evaluación en América Latina. Editorial CLACSO.

Gaillard, J., Krishna, V. & Waast, R. (2017). Scientific Research in Developing Countries: Sociological Studies. Taylor & Francis.

Garfield, E. (2006). The History and Meaning of the Journal Impact Factor. JAMA, 295(1), 90-93.

Hicks, D. et al. (2015). Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics. Nature, 520(7548), 429-431.

UNESCO. (2021). Indicadores y métricas en ciencia y tecnología para la evaluación institucional.

Portal del CVAR – MINCYT: <https://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar>

SIGEVA-CONICET: <https://www.conicet.gov.ar/sigeva>

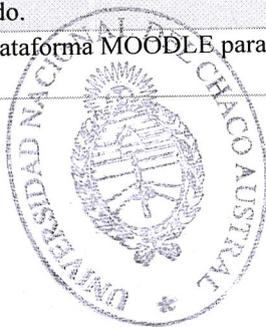
Plataforma SICYTAR (Sistema Científico Tecnológico Argentino): <https://sicytar.mincyt.gob.ar>

Guías y videotutoriales oficiales de CONICET y MINCYT sobre SIGEVA y CVAR.

10. REQUERIMIENTOS

Descripción de los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado.

La institución cuenta con el soporte de plataforma MOODLE para el desarrollo del curso.



Nora B. Okulik
Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas